

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2.015**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince a las nueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Julio Matovelle 755 y Miguel Díaz del cantón Cuenca, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

- INV METALS INC, propietaria de 40.167.198 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto, representada por la señora María Soledad Avendaño; y,
- INV CONDOR LTD, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto, representada por la señora Glenda Mantilla Arroyo.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta el señor Fernando Patricio Carrión Contreras y actúa como secretario de la misma el señor Jorge Enrique Barreno Cascante. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y aprobar el Balance al 31 de diciembre del 2014 y Estados de Pérdidas y Ganancias.
5. Aprobar el Presupuesto para el año 2015.
6. Designar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio 2015.
7. Designar al Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio 2015.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad.

## **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario, quien se encuentra presente, para informar a los asistentes que ha encontrado una diferencia no material en el Estado de Patrimonio por lo tanto recomienda se proceda a su rectificación y además que se informe a los auditores externos para que comuniquen a la entidad de control. Luego de varios comentarios de los asistentes, sin tener observación alguna, el informe es aprobado por unanimidad con la recomendación realizada por el Comisario.

## **3.- CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

A continuación, se procede a conocer el tercer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe de Auditoria Externa para conocimiento de los accionistas presentes.

## **4.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.**

Enseguida, se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. El secretario de la Junta pone en conocimiento de los Accionistas el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.014. Se refiere a la observación realizada por el Comisario en su informe, relacionada con la diferencia no material registrada en el Estado de Patrimonio, por lo cual recomienda que se oficie a la firma auditora para que proceda a corregir este error y comunicar a la entidad de control la rectificación realizada, lo cual es aprobado por los asistentes. Sin existir ninguna observación adicional a los balances los señores accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2014.

## **5.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015.**

Por secretaría se da a conocer sobre la estructura del presupuesto y parámetros considerados. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los señores accionistas aprueban por unanimidad el presupuesto para el año 2015.

## **6.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2015.**

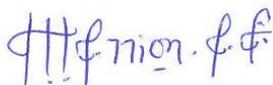
Los accionistas por unanimidad ratifican a la empresa Price Waterhouse Coopers Cia. Ltda. la ejecución de la auditoria externa de la compañía para el presente año.

**7.- DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2015.**

De igual manera, la Junta General de Accionistas de la compañía ratifica por unanimidad a los señores Antonio Trujillo como Comisario Principal de la compañía y como comisario suplente al señor Cristina Trujillo.

Agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 12h00, y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los representantes de los accionistas, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión y los representantes de los accionistas.



**Fernando Carrión Contreras.**  
Presidente de la Junta.



**Jorge Barreno Cascante.**  
Secretario de la Junta.



**INV METALS INC**  
Accionista  
Representado por Maria Soledad  
Avendaño



**INV CONDOR LTD**  
Accionista  
Representado por  
Glenda Mantilla A.